



SECRETARIA DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA Y GESTION DE RIESGO DE DESASTRES MUNICIPAL

Convocatoria OCTAVA prorroga de subsidios de arriendo

Página 1 de 3

COMUNICADO A LA OPINION PUBLICA

Ciudad y Fecha : Mocoa, 1 abril de 2019
De : Alcaldía de Mocoa Ciudad Capital
Para : Damnificados por Avenida Torrencial del 31 de marzo de 2017 (propietarios de vivienda)
Asunto :

CONVOCATORIA - OCTAVA PRORROGA DE SUBSIDIOS DE ARRIENDO – ABRIL 2019
y entrega de kits de alimentos

Único Lugar: Coliseo OLIMPICO (ubicado detrás de la Institución Educativa PIO XII)

La atención se realizara estrictamente de acuerdo al último dígito de la cedula del damnificado, así:

Cedulas de DAMNIFICADOS terminadas en número:	día de atención	Horario de atención
1 y 2	Martes, 9 de abril	8:00 am a 4:00 pm
3, 4 y 5	Miércoles, 10 de abril	8:00 am a 4:00 pm
6, 7 y 8	Jueves, 11 de abril	8:00 am a 4:00 pm
9 y 0	Viernes 12 de abril	Ultimo día únicamente hasta las 3:00 pm 8:00 am a 3:00 pm

La presenta jornada de subsidios de arriendo únicamente aplica para:

Damnificados propietarios de vivienda registrados en el RUD que tramitaron la prorroga inmediatamente anterior (firmada en enero de 2019) y no presentan inconsistencias ni situación de retorno.

Esta jornada NO aplica para:

- Damnificados arrendatarios o personas no registradas en el RUD.
- Familias que ya recibieron vivienda
- Familias identificadas en situación de retorno o que aún no hayan subsanado inconsistencias
- Familias que NO tramitaron la prorroga inmediatamente anterior (firmada en enero de 2019)

Kits de alimentos. De manera simultánea, en este mismo lugar, fecha y horario se hará la entrega del kit de alimentos a las personas que tramiten la prorroga correspondiente.

Mocoa - Putumayo - Colombia



Calle 7 No 6-42 Barrio Centro



contactenos@mocoa-putumayo.gov.co



(57-8) 4204676



(57-8) 4295967





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
Nít. 800102891-6



SECRETARIA DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA Y GESTION DE RIESGO DE DESASTRES MUNICIPAL

Convocatoria OCTAVA prorroga de subsidios de arriendo
Página 2 de 3

DOCUMENTACION REQUERIDA PARA TRAMITE DE OCTAVA PRORROGA – ABRIL DE 2019:

- ✓ Fotocopia LEGIBLE de cedula de ciudadanía del damnificado (arrendatario).
- ✓ Fotocopia LEGIBLE de cedula de ciudadanía del arrendador
- ✓ Recibo de servicio público (de energía o de agua) a nombre del arrendador, **MES FACTURADO: MARZO o FEBRERO DE 2019**

RECUERDE: En portería **UNICAMENTE** se entregara turno y se permitirá el ingreso a las personas que cuenten con la documentación requerida completa. **Caso contrario no podrá ingresar, por favor no insista.**

RECUERDE, la prorroga debe tramitarla exclusivamente por el propietario de la vivienda afectada. Sin embargo, en la eventualidad en que el damnificado o arrendador no pueda asistir, puede delegar a otra persona presentando poder original firmado por las dos partes (poderdante y apoderado), autenticado ante notaria, adjuntando copia de cedula del poderdante y apoderado.

Mocoa - Putumayo - Colombia



Calle 7 No 6-42 Barrio Centro



contactenos@mocoa-putumayo.gov.co



(57-8) 4204676



(57-8) 4295967



infraestructura@mocoa-putumayo.gov.co y cmgrd.mocoa@gestiondelriesgo.gov.co

Contactos: 320-2399571 y 321-9714309



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
Nit. 800102891-6



SECRETARIA DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA Y GESTION DE RIESGO DE DESASTRES MUNICIPAL

Convocatoria OCTAVA prórroga de subsidios de arriendo
Página 3 de 3

IMPORTANTE – RECUERDE:
RESPONSABILIDAD DEL DAMNIFICADO:

(Artículo 10. - Resolución 908 del 28-07-2016 Expedida por la UNGRD)

Es responsabilidad del damnificado, presentar la documentación requerida dentro de los tiempos establecidos. De no cumplir con ello, la administración municipal y la UNGRD no se hace responsable de tramitar ni de otorgar el subsidio de arriendo.

Cordialmente,

CLAUDIO REINERIO PORTILLO OCHOA
Secretario de Obras e Infraestructura y Gestión del Riesgo de Desastres Municipal.
Alcaldía de Mocoa

Proyecto: José Benjamín Sánchez – Apoyo Profesional - Secretaria de Obras e Infraestructura y Gestión del Riesgo de Desastres Municipal

Mocoa - Putumayo - Colombia

Calle 7 No 6-42 Barrio Centro
 contactenos@mocoa-putumayo.gov.co

(57-8) 4204676
 (57-8) 4295967



infraestructura@mocoa-putumayo.gov.co y cmgrd.mocoa@gestiondelriesgo.gov.co

Contactos: 320-2399571 y 321-9714309